

PROGRAMA DE GOBIERNO DE FELIX MAICAN CANDIDATO A CONCEJAL EN EL MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA ESTADO MONAGAS

1. Fortalecer el desarrollo económico y social de nuestro Municipio en todos los niveles, empezando por un sistema de auto-gobierno comunal, integrado por el poder popular, y que al mismo tiempo interactúe con el poder público municipal, y así lograr el desarrollo y progreso de la zona.
2. Dentro de estas propuestas esta la ampliación de una red de mercados de alimentación, que satisfaga la gran demanda que actualmente existe en el Municipio.
3. Fortalecer el desarrollo industrial de la zona, a través de un sistema de auto-gobierno comunal, empezando por el aparato agro-productivo, creando nuevas fuentes de empleo y combatir en un alto porcentaje el desempleo.
4. Crear ordenanzas en la Cámara Municipal que ayuden a disminuir el índice delictivo en nuestro Municipio, llevar programas de formación ciudadana a las comunidades, a las escuelas y a todos los sitios que puedan servir de escenario para la implantación de nuevos valores éticos y morales en la sociedad.
5. Fomentar el desarrollo agro-industrial en la zona con pequeños y medianos productores que estén verdaderamente comprometidos con el avance y progreso de nuestros pueblos.
6. Elaborar un proyecto para la construcción de una planta potabilizadora que ayude a solventar el gran problema del agua, que es uno de los más fuertes, después de la inseguridad que aquejan a nuestro Municipio.
7. Fortalecer el sector salud en todos sus aspectos, crear más programas de prevención en materia de salud, que vayan acordes con la evolución actual de la sociedad, sobre todo aquellos que dignifiquen a la persona en la parte psíquica emocional, porque si partimos desde un punto de vista real veremos que es allí donde está el gran problema de la sociedad actual en que vivimos.
8. Dotar el hospital y módulos asistenciales, de todos los servicios medico quirúrgicos y medicinas en general, para que así pueda el pueblo pobre obtener los beneficios necesarios en materia de salud y no tengan que depender de ninguna otra institución para obtener tales beneficios.
9. Colaborar en lo más que se pueda con la educación escolar, abrir más aulas y planteles educativos que cubran la alta matrícula escolar que actualmente se ha venido desarrollando en el Municipio, debido al alto crecimiento poblacional que ha tenido punta de mata en estos últimos años.

10. Solucionar el problema que atraviesa actualmente el Municipio, por el deterioro de las calles y el abandono en que se encuentran las mismas.

11. Fortalecer aún más el sistema de red de aguas negras, con alcantarillados y brocales, en todos los sectores empezando por el casco central que las calles colapsan cuando cae un aguacero. Y partir de allí a los demás sectores que se han ido conformando en comunidades organizadas, y también necesitan este tipo de dignificación.

12. Atacar con mayor eficacia la inseguridad en el Municipio, crear programas sociales de autodefensa, tanto de bienes como de personas, crear comisiones que se encarguen de distribuir informaciones prácticas y precisas que estimulen el comportamiento psíquico y emocional del individuo, organizar programas sociales con diferentes organismos institucionales del país, para así lograr insertar estos valores en la sociedad, organismos encargados como, la O.N.A, L.O.P.N.A. FUNDACIONES, Entre otras.

13. Mejorar las condiciones en la calidad del servicio que debe prestar el transporte público en las diferentes rutas que cubren la zona.

14. Impulsar la cultura a otros niveles con mayor valor, donde se tomen en cuenta los acervos históricos culturales de nuestra región, y así recuperar nuestra propia identidad

15. Velar por el buen funcionamiento de todos los servicios básicos en todos los sectores

16. Repotenciar el sistema eléctrico en la zona, llevando a cabo una jornada de mantenimiento en todas las áreas de electrificación,

17. Impulsar más los programas sociales emanados por el gobierno Nacional, en todo lo que comprende vivienda, salud, educación, seguridad, cultura, deporte, alimentación y demás beneficios colectivos y personales que vayan en favor de nuestra población, y en todo lo que tenga que ver con el crecimiento económico y social de la Nación.

Fundamentado bajo los principios constitucionales y la fe voluntaria del pueblo Soberano.

Atte.

FELIX MAICAN

C.I. V-18.926.640